Guayaquil, Abril 03 del 2000

Señores Accionistas de Reyservis Cía. Ltda. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dejo en manifiesto que la Administración ha cumplido con todas las normas y procedimientos establecidos en los Estatutos y Reglamentos respectivos.

En cuanto a los libros de actas de Junta General como los de Contabilidad están conforme a las dispocisiones vigentes.

La situación económica de la empresa, la misma ha generado resultados negativos, a pesar de que la Compañía ha realizado mejoras dentro de ella.

Este reporte lo presento a ustedes conforme a lo establecido en el artículo 321 de la Ley de Compañías.

Goerfolfolmsen 5

Comisario

Atentamente:



27 NBR. 2018